



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

RESOLUCIÓN N° 225/2.019

VISTO: El contenido del Expediente N° 4.642 HC 010 – 2.019. Bloque Frente Cambia Mendoza. Proyecto de Resolución: Reconocer al equipo de Cadetes de Handball del Club ESTIM.

La notoria y destacada participación en el Nacional de Clubes Cadetes “B” 2019 que se llevó a cabo en el departamento de San Carlos Mendoza desde el día martes 28 de mayo hasta el domingo 2 de junio.

Y;

CONSIDERANDO: Que la práctica de un deporte, entrenar con regularidad o hacer actividad física diaria, es la mejor forma de prevenir enfermedades, tanto físicas como mentales y brinda muchos beneficios, emocionales e intelectuales, además de permitirnos conseguir logros individuales y colectivos así como también crear lazos de amistad, compañerismo, etc.

Que el handball es un deporte colectivo en el cual participan dos equipos y que tiene como objetivo introducir la pelota en la portería contraria jugándola con la mano. Ganará el encuentro el equipo que haya logrado más goles al finalizar el tiempo de juego; en caso de que ambos equipos tengan igual número de goles habrán empatado, no existiendo ganador (en función de la competición se jugaría una o varias prórrogas para obtener un vencedor).

Que el Club ESTIM se formalizó como tal en noviembre del año 2017 cuando un grupo de ex alumnos de de la Escuela N° 4 – 018 Gral. Manuel Nicolás Savio Secundaria, firmó el convenio con Autoridades Educativas que permitió poner en funcionamiento la entidad deportiva.

Que esta entidad deportiva abarca a chicas y chicos de diferentes edades, brindándoles un espacio de contención, que trabaja fuertemente en los valores que brinda el deporte y convencidos de que se puede lograr la grandeza deportiva y personal.

Que la Categoría de Cadetes masculinos del Club, este año tuvo su primera participación en el Torneo Nacional de Clubes Cadetes “B” de Handball.

Que el torneo organizado por la Organización Sanrafaelina de Balonmano y la Confederación Argentina de Handball llevándose a cabo en el Departamento de San Carlos desde el 28 de mayo hasta el 2 de junio.

Que dentro de la rama masculina el equipo de la Escuela Técnica Industrial Minera, representando a la Asociación Sanrafaelina, consiguió el anhelado ascenso a la



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

divisional A para la temporada 2020, donde disputaran encuentros con grandes clubes tales como: River, Boca, SAG Ballester, Ferrocarril Oeste, entre otros.

Que dirigidos por el Profesor Duilio Ferreyra el equipo malargüino pasó a la gran final donde cayó frente a Argentinos Juniors, por lo que resultó subcampeón nacional y su ascenso a la A en esta disciplina.

Que el equipo está conformado por:

- Equipo Técnico: Duilio Ferreyra, Baigorria Raúl y Sancho José María.
- Jugadores: Marín Fermín, Álvarez Exequiel, Castro Martin Octavio, Albelo Alejo, Canales Franco, Zuñega Lautaro, Gómez Cogo Juan Cruz, Saavedra Carlos Gerónimo, Soto Iturbe Ignacio, González Felipe Martin, Sánchez Ramiro, Moreno José, Fratuchello Aarón, Rodríguez Julián, Silva Lautaro, Guerra Gonzalo.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer al Equipo de Cadetes Masculino de Handball del Club ESTIM del Departamento de Malargüe, por su destacada participación en el Nacional De Clubes llevado a cabo desde el 28 de Mayo hasta el 2 de Junio en el Departamento de San Carlos Mendoza.

ARTICULO 2º: Hacer entrega por parte del Honorable Concejo Deliberante de Malargüe de un diploma al Plantel del Club ESTIM.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A VEINTISIETE DÍAS DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Fernando Rodolfo Glatigny

Presidente

